



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920210041200	Fuero Sindical	Banco Microfinanzas Bancamia	Joel Alfonso Vergara Ariza	10/03/2022	Auto Decide - Radicado 2021-00412 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:Precisar Que La Audiencia Fijada Al Interior De Este Proceso Se Realizará El Día 25 De Marzode 2022 A Las 2:30 P.M., Debiendo Acceder Las Partes A Esta Diligencia En El Mismo Enlace Que Se Les Indicó En El Auto Del 9 De Este Mes Y Año

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 11 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

4f7c66ad-a6b8-49dd-ab27-085f87a50bcc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Marzo De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920180006400	Ordinario	Darlin Ferley Nieves Quiñones	Escort Security Service Ltda	10/03/2022	Auto Decide - Radicado 2018-00064 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Suspéndase El Trámite Del Presente Proceso Ejecutivo A Continuación De Proceso Ordinario Laboral promovido Por Darlyn Ferney Nieves Quiñones Contra Escort Security Services Ltda.2. Levántese Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Asunto.3. Remítase El Expediente, Para Lo De Su Competencia, A La Superintendencia De Sociedades, Entidad A La Cual Se Le Solicitará Que Acuse Recibió Del Envío.

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 11 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

4f7c66ad-a6b8-49dd-ab27-085f87a50bcc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Marzo De 2022



08001310500920200027900	Ordinario	Humberto Rafael Mendieta Torres	Colpensiones Y Porvenir	10/03/2022	Auto Fija Fecha - Radicado 2020-00279 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Requerase Por Unica Vez Al Señor Juan Pablo Salazar Aristizábal, En Calidad Derepresentante Legal De La Afp Porvenir S.A., Para Que, En El Término Improrrogable De 48 Horas,Contadas A Partir De La Notificación De Esta Providencia Por Estado, Proceda A Dar Trámite A La Orden Que Sele Impartió A Esa Afp En Audiencia Celebrada El 18 De Febrero De 2022, So Pena De Ser Sancionado De acuerdo Con El Artículo 44 Del C.G.P.2. Señalar El Día 31 De Marzo De 2022
-------------------------	-----------	------------------------------------	----------------------------	------------	--

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 11 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

4f7c66ad-a6b8-49dd-ab27-085f87a50bcc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Marzo De 2022



A Las 10:30 A.M Para
Llevar A Cabo Las
Audiencias
Contempladas En Los
Artículos 77 Y 80 Del
C.P.L.S.S., Modificados
Por Los Artículos 11 Y 12
De La Ley 1149 De
2007, Respectivamente.3.
Advertir A Las Partes E
Intervinientes Que Deberán
Atender Las Instrucciones
Señaladas En La Parte
Motivada Este Proveído,
Con Miras A Garantizar La
Realización De La
Audiencia Sin
Contratiempos
Tecnológicos.4. Informar A
Los Interesados Que El
Enlace En Que Se Llevará
A Cabo La Audiencia Y Al
Cual Deberán Accederel

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 11 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

4f7c66ad-a6b8-49dd-ab27-085f87a50bcc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Marzo De 2022



					Día Y Hora Señalados Es: Https:Call.Lifesecloud.Co m137686935. Advertir Al Señor Juan Pablo Salazar Aristizábal, En Calidad De Representante Legalde La Afp Porvenir S.A., Que De Obstaculizar Nuevamente La Realización De La Audiencia, Se Impondrán Su Contra La Sanción De Que Trata El Numeral 2 Del Artículo 44 Del C.G.P.
08001310500920170011400	Ordinario	Jose Antonio Caballero Muriel	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Afp Porvenir, Y Otros Demandados	10/03/2022	Auto Decide - Radicado 2017-00114 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve devuelvase El Expediente A La Secretaria De La Sala Laboral Del Honorable Tribunalsuperior De Barranquilla, Para Que, Por Su Conducto, Sea Enviado A La

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 11 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

4f7c66ad-a6b8-49dd-ab27-085f87a50bcc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Marzo De 2022



Honorablemagistrada,
Doctora María Olga Henao
Delgado, A Efectos De
Que, Si A Bien Lo
Tiene, Precise A Este
Despacho Si La Decisión
Adoptada Por Esa
Honorable Corporación
Enproveído Del 31 De
Enero De 2022
Corresponde A La
Apelación Que Fue
Remitida Contra Elauto Del
18 De Noviembre De 2019.

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 11 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

4f7c66ad-a6b8-49dd-ab27-085f87a50bcc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920170028300	Ordinario	Nicolas Ramon Nieves Guerra	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	10/03/2022	Auto Ordena - Radicado 2017-00283 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Hacer Entrega Del Título Judicial No. 416010004349352 Por La Suma De 1.955.977 Al Doctor David Fernando Peinado Babilonia.2. Dar Por Terminado El Proceso Por Haberse Satisfecho La Obligación, Ordenándose Su Archivo.

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 11 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

4f7c66ad-a6b8-49dd-ab27-085f87a50bcc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Marzo De 2022



08001310500920190009600	Ordinario	Numas Armando Gil Olivares	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Administradora Colpensiones	10/03/2022	Auto Ordena - Radicado 2019-00096 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1. Hacer Entrega Del Título Judicial No. 416010004665180 Por La Suma De 4.542.630 Al Señornumas Armadno Gil Olivera.2. Dar Por Terminado El Proceso Por Haberse Satisfecho La Obligación, Ordenándose Su Archivo.
08001310500920160000300	Ordinario	Olman Javier Silvera Villeneuve Y Otro	Aseo General S.A, Sociedad Procesos Activos S.A., Y Otros Demandados	10/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Radicado 2016-00003 Auto Por Medio Del Cual Resuelve1. Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Sala Segunda De Decisión Laboral Del Honorabletribunal Superior Del Distrito Judicial De

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 11 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

4f7c66ad-a6b8-49dd-ab27-085f87a50bcc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Marzo De 2022



				Barranquilla Mediante Sentencia De 30 De Julio De 2021, En Cuanto Confirmó La Proferida El 06 De Septiembre De 2018 Por Este Juzgado.2. Fijar Agencias En Derecho A Cargo De La Demandada Procesos Activos S.A.S. Y Enfavor De Los Demandantes Así: Demandante: Agencias En Derecho Olman Silvera Villanueva 635.459 Diogenes Hernandez Silvera 762.018 Alfonso Torres Zapata 352.368 Campo Elias Duran Perez 635.459 Alvaro Bolivar Rodriguez 635.459
08001310500920210033700	Ordinario	Yanet Hams Patiño	Skandia Pensiones Y Cesantas S.A	10/03/2022 Auto Admite - Auto Avoca - Radicado 2021-00337 Auto Por Medio Del Cual Se

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 11 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

4f7c66ad-a6b8-49dd-ab27-085f87a50bcc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Marzo De 2022



Resuelve:1.Admitir La
Demanda Ordinaria Laboral
Presentada Por Yaneth
Hams Patiño Contra
Afpskandia Administradora
De Pensiones Y Cesantias
S.A.2. Notificar A La Parte
Demandada, Remitiéndole
Copia De Este Auto,
Señalándole Que A Partir
Deldía Siguiete A La
Notificación Cuenta Con El
Término De Diez (10) Días
Hábiles, Más Dos
Díasadicionales, Conforme
A Lo Prescrito En El Art 8
Inciso 3 Del Decreto Ya
Mencionado, Para Que, Si
Lo Estima, Ejerza Su
Derecho De Defensa, Sin
Perjuicio De Las Sanciones
Procesales Descritas En El
Art. 18De La Ley 712 De

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 11 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

4f7c66ad-a6b8-49dd-ab27-085f87a50bcc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Marzo De 2022



					2001, En El Supuesto De Indiferencia.3. Habilitar Como Apoderado Judicial De La Parte Actora Al Abogado Rafael Rodriguez, Enlos Términos Y Para Los Fines Señalados En El Respectivo Poder.
08001310500920210042100	Tutela	Hernán De Jesús Suarez Gutiérrez	Colegio Nuestra Señora De Fatima De Soledad - Policia Nacional De Colombia Y Hernan De Jess Suarez Rodrguez	10/03/2022	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Radicado 2021-00421 Auto Por Medio Del Cual Se Resuelve:1.Conceder La Impugnación Interpuesta Por La Parte Accionante Contra La Sentencia Que Estedespacho Profirió El Día 3 De Marzo De 2022.2. Remitir Debidamente Digitalizada La Presente Acción De Tutela A La Secretaria De Lasala Laboral Del Honorable

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 11 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

4f7c66ad-a6b8-49dd-ab27-085f87a50bcc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 34 De Viernes, 11 De Marzo De 2022



Tribunal Superior Del
Distrito Judicialde
Barranquilla, Para Que, Por
Su Conducto, Sea Enviada
Al Honorable Magistrado
Edgarenrique Benavidez
Getial, Quien Venía
Conociendo De La
Misma.3. Librense Los
Oficios De Rigor

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 11 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

4f7c66ad-a6b8-49dd-ab27-085f87a50bcc